SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS Nº 072-2016 -SENASA AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (3) TECNICOS CIN-RESPONSABLES DE BRIGADA, TECNICO II

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**

   Contratar los servicios de cuatro (03) técnicos CIN- responsables de brigada, para Mosca de la fruta

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Direción Ejecutiva SENASA Arequipa/Sanidad Vegetal / Mosca de la Fruta
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Comisión presidida por el Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva Arequipa
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	03 (tres) años en el ejercicio de la profesión 02 años en actividades relacionadas al control de mosca de la fruta de preferencia como tecnico de control integrado.
Competencias (2)	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Técnico agropecuario, técnico Agrónomo, bachiller en ciencias biológicas, bachiller en ciencias agrarias.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4)	Licencias especiales: Licencia para conducir motocicleta vigente (evaluación practica), B-II
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables (5)	Dominio a nivel usuario. Word, Excel y Power Point, Ingles básico.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Realiza, organiza y dirige las actividades de control integrado ejecutadas en el ambito asignado
b. Realiza seguimiento a las actividades de control de moscas d ela fruta
c. Implementa y asegura el cumplimiento de los procedimientos, normas de calidad y políticas establecidas por la SMFPF
d. Organiza, planifica la distribución y las labores de las brigadas de control integrado a su cargo.
e. Dirige la ejecución de las difrentes actividades de control (químico, cultural mecánico) ejecutadas por el auxiliar CIN
f. Analizar junto con el responsable de zona de producción la información ingresada al SIIMF a fin de implementar oportunamente las correcciones de la estrategia
g. Optimizar el uso de los materiales, insumos y recursos asignados.
h. Preparar y mantener al día la información de las actividades de control de los fundos comerciales a su cargo.
i. Elaborar y mantener actualizado reportes de seguimiento establecidos por la SMFPF para el control de la plaga.
j. Otras funciones que su jefe inmediato superior designe

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa
Duración del contrato	**Inicio:** Al dia siguiente de la suscripción del contrato. **Término:** 30 de Junio del 2016.
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Un mil Ochoscientos Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deduccción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Fecha 03/02/2016	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Fecha 18/03/2016 AL - 04/04-/2016	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	05/04/2016	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: **rrosales@senasa.gob.pe.** La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula):	05/04/2016 AL - 11/04/2016 Hora: 7:30 a 16:15	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	12/04/2016	D. E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	13/04/2016	UGRH
5	Otras evaluaciones: **Evaluación de conocimientos:** Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	14/04/2016	D. E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	15/04/2016	UGRH
7	**Entrevista:** Lugar: En las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: A partir de las **09:30 Horas.**	18/04/2016	D. E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	20/04/2016	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	20/04/2016	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	Fecha 21/04/2016 AL - 27-/04/2016	D. E. AREQUIPA
11	Registro del Contrato		D. E. AREQUIPA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización	10%	1.1	2.0
c. Otros factores *(de ser el caso)*	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	**30%**	**3.3**	**6.0**
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación de conocimientos	40%	4.4	8.0

Puntaje Total Otras Evaluaciones	**40%**	**4.4**	**8.0**
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista personal	30	3.3	6
Puntaje Total entrevista	**30%**	**3.3**	**6**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**11**	**20**

El puntaje aprobatorio será de 11.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será
   http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls
2. **Documentación adicional:**
   No indispensable
3. **Otra información que resulte conveniente:**
   No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas
2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCIÓN SENASA AREQUIPA

Ms. Blg. Waldo Arturo Cornejo Cáceres
Director Ejecutivo